

INTRODUCCIÓN  
CONCIENCIA LINGÜÍSTICA EN TORNO  
A LAS VARIANTES DE *ACÁ* Y DE *AQUÍ*  
EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

MANUEL RIVAS ZANCARRÓN  
JULIÁN SANCHA VÁZQUEZ

La reflexión sobre las ideas en general corre en estos tiempos a la misma velocidad que la necesidad acuciante por aplicar los corolarios que de ellas se derivan, esto es, casi con la misma rapidez e intensidad en la que un rayo se precipita sobre la tierra. Esta capacidad reflexiva del ser humano —maleada, tal vez, por el impredecible y constante desarrollo de los canales de comunicación— va mermando cada vez más, precisamente como consecuencia de pervertir esa virtud que es consustancial a todo proceso de pensamiento: la paciencia. Pareciera como si las ideas se escaparan de bocas que no han meditado sus palabras y que se exigiera, al mismo tiempo, una rápida reacción ante desmanes irreflexivos. Sin duda, la mediatez del canal transmisor actual, capaz de llegar casi al instante a millones de receptores, sea el principal acicate para convertir la virtud del santo Job en pecado, pues hoy en día el silencio meditativo —que entra en contradicción con lo mediato— no se concibe como maduración en la respuesta, sino más bien como una falta de reflejos ante una propuesta ideológica, por lo que, si la reacción no es inmediata, la reflexión cae en el olvido casi al instante. Quizá, también, sea esa mediatez a la que nos están acostumbrando las nuevas vías de comunicación la responsable de que tensionemos más la proliferación de ideas hacia una oralidad fugaz —pues, ya se sabe, aquí las palabras se las lleva el viento— frente a la permanencia de lo escrito, que invita al reposo, y, consecuentemente, trata de evitar hacer más transparentes las vergüenzas indelebles que pudieran esconderse tras la letra. Lo cierto es que cuando hablamos o escribimos, vertemos con más o menos velocidad, o con mayor o menor raciocinio, aquello que nuestras mentes elucubran, a la vez que pretendemos imponer nuestra razón al otro, pues —y ya se

sabe desde Aristóteles— el lenguaje no es solo un código de representación, sino que este, además, está cargado de intencionalidad. Esta intención en el hablar, no obstante, se nutre desde lo individual y desde lo colectivo a la vez, ya que hacer prevaler una opinión en el discurso —fin último de cualquier juego dialógico— presupone desnudar la conciencia de un emisor, que habla desde juicios y actitudes aprendidas desde niño en un entorno sociocultural predefinido, en un espacio geográfico concreto y en una época determinada. La lengua, que pone sonido o tinta a una conciencia, no se escapa de la polarización ideológica, pues, como medio o instrumento de transmisión, se genera y regenera desde lo social, aunque se actualice en el individuo. En resumidas cuentas, el hablante es responsable de lo que habla, pero, muchas veces, inconsciente del porqué y del cómo lo hace. Y es aquí donde el investigador, convertido en espectador del producto emitido —o en emisión—, debe rastrear no solo los motivos que han condicionado el *érgon* ideológico del mensaje, sino también los factores que han moldeado una forma lingüística y no otra.

En la búsqueda del santo grial de la ciencia, que no es otro que el deseo de alcanzar la mayor objetividad en el análisis, el investigador, como agente que vive y habita en un entorno concreto, deja también su impronta inconsciente en la exégesis, de manera que cada estudioso va sucesivamente limpiando de paja un pensamiento original y una forma de representarlo, hasta llegar, si es posible, al grado máximo de abstracción en el análisis de un mensaje o de un código. No es de extrañar, pues, que construir la historia de las ideas en general, o de las lingüísticas, en particular, no sea otra cosa que, por una parte, dar cuenta de la evolución de un pensamiento y, por otra, expurgar lo subjetivo de los diferentes exégetas. Ciertamente, en este ejercicio de depuración metodológica de una ciencia cultural interviene de manera decisiva no solo el ambiente que gira en torno al investigador, sino su propio carácter. El 9 de octubre de 1804, el joven Wilhelm von Humboldt (1953) confesaba en una carta a Caroline von Dacheröden las diferentes visiones que su hermano Alexander y él tenían respecto de la vida, y que condicionaban, sin duda, sus interpretaciones del mundo y de las ideas: el primero se proyectaba más hacia adentro, con el objetivo de alcanzar una vida interior; el segundo, hacia afuera. Ahora se entiende por qué Alejandro se coronó como el hermano aventurero, el descriptor de múltiples realidades, en tanto que Guillermo, aficionado también a los viajes, buscaba la sistematización de las imágenes vividas en su *Weltansicht*. La esencia de Alexander motivaba una interpretación causalista de la ciencia, la reducción de lo cultural a lo natural, a aquello que pudiera identificarse en el mundo real, en tanto que Wilhelm prefirió sistematizar la experiencia sensible y transformarla en un rasgo que explicara no el porqué, sino el paraqué. Pese a ello, Wilhelm no olvida que su búsqueda de la sistematización en el lenguaje, su *innere Sprachform*, alberga también una realización social,

donde tiene cabida no solo la física, sino también la metafísica, una dualidad que se mantiene como constante en la obra del filósofo: su lucha entre la necesidad de sistematicidad y su aversión a lo sistemático (cf. Cassirer 2001). Por esta razón, el Humboldt que miraba hacia dentro identificaba el lenguaje como un ente plural y complejo que cristalizaba a partir de variables sociales, hecho este que obligaba casi a equiparar su concepto de “cosmovisión” con el de “relatividad lingüística”. En este viaje de Guillermo hacia lo interior del lenguaje, hacia la osamenta que lo articula, se construye un sendero de naturaleza no tanto material, sino, más bien, cargado de un cemento asustancial que conduciría a revelar la identidad del ser humano, y que huiría, por tanto, de cualquier ley causalista que se apoderara de todo elemento entendido como físico. Eso sí, al igual que Alexander, Wilhelm no ve solo paisajes y monumentos en su camino, la cara visible de la aventura, sino los eslabones que los hacen posibles y que son desenganchables en virtud de una intervención política o una situación económica; en definitiva, una naturaleza inestable sometida a la sinrazón de la actuación humana. Por esto, una lengua no es solo un sistema representado por unidades materiales, sino un mecano que se articula por los avatares de un entorno, donde se actualiza y se pone en movimiento.

La herencia de Humboldt en el estructuralismo lingüístico de principios del siglo XX se hace palpable en su mirada hacia dentro, en el destape de la *innere Sprachform*, que identifica lenguas particulares. Sin embargo, esta no se puede explicar si no es en la *Weltanschauung*, donde se pone en conexión el código con el referente, base para la construcción de una sociología del lenguaje. Y esta es precisamente la cimentación metodológica con la que hemos querido eslabonar los trabajos que aquí presentamos, estudios que pretenden poner en conexión el código lingüístico con los condicionantes externos que han contribuido a su diversificación, y a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Para ello, nos hemos puesto en el lugar de los agentes de opinión (gramáticos, literatos, periodistas, intelectuales, gente de a pie...), que se han manifestado consciente o inconscientemente sobre su forma de hablar o escribir, y en canales de comunicación más cercanos o más alejados de la oralidad. En nuestro afán por ser objetivos, hemos querido, en la medida de lo posible, eliminar de la investigación cualquier rasgo de ese carácter que nos es propio a cada uno en virtud de la cosmovisión particular que nos está tocando vivir: el mismo concepto de “norma lingüística” presupone una valoración desde el terruño que habitamos y desde el abono sociocultural o político que lo nutre. Por esta razón, evitamos términos como *desvío de* o *uso inapropiado*, pues estas expresiones rezuman ya un saber lingüístico condicionado y una ideología lingüística particular. Los trabajos aquí reunidos versan sobre los condicionantes sociopolíticos y culturales que afectan a la diversidad del español como lengua, y categorizados desde la valoración de sus hablantes en los siglos XVIII y

XIX en sus diferentes espacios geográficos de manifestación. Por los motivos antes aducidos, tampoco hemos planteado una división entre América y España, o entre el español americano y español peninsular, pues cada espacio de esa dualidad geográfica no refleja tampoco una unidad lingüística. De la misma manera, no hemos caído en la visión etnocentrista de “el español al otro lado del Atlántico”, porque esta caracterización presupone a una España como punto de referencia, y no al revés, aunque este viceversa tiene los mismos derechos de actuar como lugar de partida. Así, con objeto de evitar la polarización geopolítica, dividiremos el conjunto de estudios aquí presentados entre los que versan sobre las variantes del *acá* y las del *aquí*, las cuales identifican espacios lingüísticos y evitan el punto de referencia (tanto el *allá*, como el *allí*).

En los estudios que se acercan a las *variantes del acá*, incluimos, en primer lugar, el de Concepción Company Company (“Neutralidad de la gramática vs. valoración dialectal. ¿Descripción o ideología?”), que examina de manera sistemática y rigurosa aquellas valoraciones subjetivas —impregnadas muchas de ellas de un etnocentrismo que apunta al *aquí*—, presentes en las descripciones sintácticas del español y llevadas a cabo en las diferentes gramáticas de referencia desde el siglo XIX hasta la actualidad. Este trabajo pone en valor la necesidad de cuestionar un modelo normativo que se explique a partir de las estructuras del *allá*. Enfocado luego en el espacio del *acá* centroamericano, Manuel Rivas Zancarrón debate de manera crítica en su trabajo (“Ideologías y actitudes lingüísticas sobre y desde el discurso de los canales de opinión pública en la Costa Rica decimonónica”) los factores de índole sociopolítica y cultural que ayudan a desvelar “lo distinto dentro de lo común en una comunidad de hablantes”, lo que en la Costa Rica del siglo XIX suponía entender lo “llano” como del *acá* y lo “ampuloso” como marca del *allí*. Esta visión etnocéntrica se valida o se reprocha implícita o explícitamente en los distintos canales de opinión pública aparecidos a lo largo del siglo XIX. De otro lado, en “Lengua e ideología en el Chile del siglo XIX. El fracaso de la batalla por la reforma ortográfica”, Victoriano Gaviño Rodríguez se detiene en analizar los discursos en prensa que surgieron, a raíz del debate bellista en el país chileno, sobre la adaptación de su forma de escribir (a la española, o no), y donde se da cuenta de la escasa presencia ideológica que este trasunto gramatical tuvo en la sociedad, sobre todo en los distintos intentos de reformas ortográficas promovidos por diferentes autores a lo largo de ese periodo. Desde otra perspectiva, Víctor Lara Bermejo aborda en “Estandarización y pluricentrismo en la evolución de los tratamientos en el español de América” el problema de la visibilización de la lengua estándar en las fórmulas de tratamiento, y desde el concepto de “prestigio social”, a partir de los ejemplos que se manifiestan hasta ahora en el CORDIAM a lo largo del siglo XIX. Asimismo, Ulrike Mühlshlegel, se adentra con su trabajo “De no menos cultura...: creencias y actitudes lingüísticas hacia las lenguas indígenas

mesoamericanas en el siglo XVIII” en el análisis de los paratextos de las artes y gramáticas mesoamericanas que se escribieron dentro del contexto de la tradición lingüística misionera, con el fin de dejar patente las creencias y actitudes de los autores de la época sobre los sistemas lingüísticos de las lenguas indígenas. Por último, Miguel Ángel Quesada Pacheco elabora en su texto (“Agentes portadores de actitudes lingüísticas en América Central durante el siglo XIX”) el panorama que dibuja el recorrido de los sucesos y factores que incidieron en el pensamiento lingüístico y filológico de la Centroamérica decimonónica, a fin de demostrar la estrecha correspondencia entre el cambio político-social y las actitudes ante la lengua.

En la segunda sección de estudios, en los que se ponen en foco las variantes del *aquí*, destacamos el trabajo de Teresa Bastardín Candón titulado “Una aproximación a los conceptos de lengua y dialecto en la prensa decimonónica”. El objetivo principal de esta aportación es revisar la incidencia de la prensa regionalista y su influjo sobre la denominación de las variedades, al socaire de las ideas folkloristas y con el punto de mira puesto en el rescate de la autenticidad de los dialectos y lenguas de España, los cuales comenzaban a visibilizarse a finales del siglo XIX, y donde el género periodístico sirvió de espejo y reflejo de lo que se hablaba fuera. Por su parte, Ivo Buzek, en su estudio titulado “Las variables sociolingüísticas en el *DAI* y su valor. Los casos de las voces de mujeres, de muchachos y de la gente rústica”, indaga en la importancia sociolingüística de voces que en el *Diccionario de Autoridades* fueron identificadas según la óptica de las clases sociales y de los grupos dominantes del momento, hecho este que insufla de nuevas y originales hipótesis el acercamiento actual a los estudios lexicográficos. Y con una polémica viva aún en el contexto del *aquí*, Rosa Calafat Vila contextualiza en su trabajo (“Políticas lingüísticas, narrativas y textos escolares: los sonidos dificultosos del castellano [Mallorca, siglos XVIII y XIX]”) la repercusión de las políticas lingüísticas fomentadas en las Islas Baleares durante la Ilustración española y la centuria decimonónica, donde la difusión de los materiales escolares del castellano se daba de bruces contra el muro de las autoridades locales o el poder eclesiástico. También en el *aquí Balear*, Julián Sancha Vázquez explora el panorama todavía inédito de las “actitudes lingüísticas” identificables en la prensa periódica de las Islas a inicios del siglo XIX, desde el periodo que se abre con las guerras napoleónicas (1808) hasta 1830, y enfocándose sobre todo en el contacto lingüístico del castellano con el catalán (o mallorquín), fenómeno crucial para entender el conflicto entre dos lenguas que estaban acoplándose a una situación de diglosia, promovida por políticas lingüísticas estatales concretas y sobre la que se hablaba en la prensa regional del momento. Por otro lado, Antonio Carrasco Santana analiza, desde un punto de vista pragmático, cuatro textos de notable importancia política y religiosa en su estudio “Argumentación y (des)cortesía en la lucha por el poder: la expulsión de los jesuitas en España”, donde se identifican los rasgos

lingüísticos que controlan el discurso persuasivo de finales del siglo XVIII, y que ayudan a entender la relación tan estrecha que existe entre lengua y poder. Y de nuevo sobre el catalán, pero esta vez la variedad hablada en territorio insular, nos habla Amina El-Founti Zizaoui con su trabajo titulado “El Memorial de Greuges (1885) como reacción a la castellanización lingüística de España”, donde se analiza un documento prácticamente invisibilizado por la historiografía, pero que es de importancia capital para el estudio de la política uniformista del Estado español en Cataluña desde un punto de vista histórico, político, lingüístico y discursivo. Finalmente, cierra la sección del aquí el trabajo de Estela Pérez Silva con su texto “*Lo que hablan las mujeres no se ha podido calcular todavía: el estereotipo de la excesiva locuacidad femenina en la prensa decimonónica*”. A lo largo de las páginas de este estudio, se extraen e interpretan diversos fragmentos de la prensa del siglo XIX, donde se caracteriza y estereotipiza a la mujer como habladora, valoración tipológica presente en múltiples tradiciones y épocas.

Las contribuciones que aquí presentamos para su lectura se alimentaron de las discusiones y debates acontecidos en las Jornadas Internacionales de POLIA-LEAM (“Políticas, ideologías y actitudes lingüísticas en la España y América de los siglos XVIII y XIX”), celebradas en el Ibero-Amerikanisches Institut de Berlín en mayo de 2023 y subvencionadas por esta última institución, por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España a través del proyecto con el mismo nombre del encuentro (ref. PID2020-115226GB-I00), así como por el Consejo Social, el Departamento de Filología y el Instituto de Investigación de Estudios del Mundo Hispánico de la Universidad de Cádiz. Solo resta que el lector se acerque a estos trabajos desde esa mirada pluricéntrica con la que hemos pretendido abordarlos. Hacemos aquí nuestro el principio humboldtiano de que, para poder avanzar como seres humanos y equilibrarnos en nuestras facultades debemos sacar de nuestras entrañas lo que nos hace diversos, pues es un hecho que nos desarrollamos peor en la uniformidad, por muy libres e independientes que seamos o nos consideremos (Humboldt 1903).

## Bibliografía

- CASSIRER, Ernst (2001): *Philosophie der symbolischen Formen. Vol. I, Die Sprache*. Hamburg: Meiner.
- HUMBOLDT, Wilhelm von (1903): “Ideen zu einem Versuch, die Grenzen der Wirksamkeit des Staates zu begrenzen”, en Wilhelm von Humboldt, *Gesammelte Schriften*, vol. I. Berlin: Königlich Preussische Akademie der Wissenschaften, pp. 97-254.
- (1953): “Sein Leben und Wirken”, en Rudolf Freese (ed.), *Wilhelm von Humboldt - Sein Leben und Wirken dargestellt in Briefen*. Berlin: Verlag der Nation.